NOTA DNCP/DNC/N° 9613 / 2015

Asunción, 26 de mayo de 2015

Señor
Víctor Rodrigo Irala
Director UOC
Ministerio de Relaciones Exteriores
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 313594 (22/05/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y DERIVADOS" - ID N° 292445.- SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 14 Anexo B: Favor indicar que la garantía deberá extenderse sobre el monto equivalente a la cantidad máxima.

2. Punto 20 Anexo B (Experiencia): Favor indicar la siguiente expresión con relación a los contratos " los mismos podrán ser de Instituciones públicas y/o privadas"

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA